



I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

MAT.: DESIGNA INSPECTOR TÉCNICO DE LICITACIÓN PÚBLICA "MEJORAMIENTO CANCHA LICEO TÉCNICO CARLOS ALESSANDRI".

ALGARROBO, 08 SEP 2020

DECRETO N° 1312

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. DFL N° 1-3.063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
3. D.A. N° 6.629 de fecha 06.12.2016, mediante el cual Asume Alcaldía de Algarrobo.
4. Decreto Alcaldicio N°2.807 de fecha 11.12.2019; Aprueba presupuesto para el año 2020 presentado por el Departamento de Educación de la I. Municipalidad de Algarrobo.
5. Decreto Alcaldicio N°2.956 de fecha 30.12.2019; Establece orden de subrogancia en Municipalidad de Algarrobo durante el año 2020.
6. Decreto Alcaldicio N° 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra en calidad de titular en el cargo de Jefe DAEM a Don Emilio Alejandro Aguilera Garcia.
7. Decreto Alcaldicio N° 1.960 de fecha 21.08.2019; que aprueba convenio Fondo Apoyo Educación Publica "FAEP" año 2019.
8. Ord. N° 138 de fecha 31.07.2020; del Jefe DAEM donde solicita acuerdo de concejo por proyecto mayor a 500 UTM, Art. 65° letra j) Ley N°18.695.
9. Decreto Alcaldicio N°1.182 de fecha 06.08.2020; Aprueba acuerdo N°100 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, en sesión Ordinaria N°22 de fecha 05/08/2020
10. Correo electrónico del Director de Obras Municipales de fecha 04.09.2020, donde designa Inspector Técnico de Obras.

CONSIDERANDO

Lo establecido en la Ley N° 18.965, en especial, artículo 24 el cual señala que "Es función de la Dirección de Obras Municipales, dirigir las construcciones que sean de responsabilidad municipal, sean ejecutadas directamente o a través de terceros".

DECRETO:

1. Designa al Sr. Sebastián Abarca Barrios Ingeniero Constructor, y como suplente a la Sra. Karin Paredes Vásquez Arquitecto, ambos Profesionales de la Dirección de Obras Municipales de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, para que realice labores de Inspector Técnico de la Ejecución del proyecto "Mejoramiento Cancha Liceo Técnico Carlos Alessandri", comuna Algarrobo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
SECRETARÍA MUNICIPAL
DANIEL SCHMOLLER SWETT
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE DEFENSA

DIRECTOR ADM. DE EDUCACION

JLYM/DSS/PAM/MEAG/mma.-
DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal (1)
- Dirección de Obras (1)
- Archivo DAEM (2)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
ALCALDE

JOSÉ LUIS YÁNEZ MALDONADO
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: **10 SEP 2020**

FECHA SALIDA: **11 SEP 2020**

OBSERVACIÓN N°

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
ABOGADO JEFE
DEPTO. JURIDICO

A-2/3